

El 42% de los declarantes destina el 0,5 del IRPF a la Iglesia Católica

13.000 millones recaudados son el 72% de la aportación estatal total

MANUEL MEDIAVILLA
MADRID

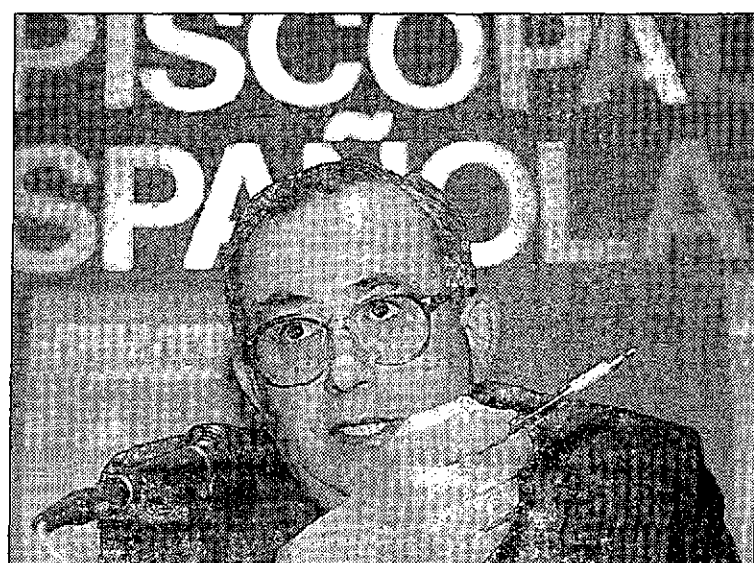
El 42,29% de los declarantes de la renta en 1993 decidieron colaborar al sostenimiento económico de la Iglesia católica con el 0,52% de su cuota íntegra. El dato confirma el leve pero sostenido aumento desde el 35,11% de 1988, cuando el Gobierno decidió sustituir la tradicional aportación presupuestaria por una nueva asignación tributaria. Esta tampoco convence a los obispos, que la consideran confusa en su planteamiento e insuficiente.

El dinero recaudado de los 5,2 millones de declarantes que prefie-

reron la opción eclesiástica fue, en todo caso, superior a su peso porcentual y supuso el 51,64% de la asignación tributaria global. La otra mitad correspondió a los 7,1 millones de contribuyentes que eligieron la casilla de otros fines de interés social o que, al dejar ambas en blanco, vieron destinado su 0,5% a este concepto.

En cifras absolutas, el monto para la Iglesia católica rozó los 13.000 millones de pesetas, que suponen ya el 72% de la aportación total del Estado; éste cubrió con cargo a los presupuestos la diferencia hasta los 18.000 millones previstos para ese año. Ayer, el obispo Antonio Algo-

ra, responsable económico de la Conferencia Episcopal, interpretó los datos como un avance hacia la meta de la autofinanciación recogida en los acuerdos España-Santa Sede, pero matizó que «nada impide que el Estado aporte a las necesidades básicas de la Iglesia, nada impide que la infraestructura de ésta esté financiada por el sistema tributario». Es en este contexto en el que se inscribe la nueva campaña episcopal para, en paralelo con la declaración de la renta de este año, concienciar a los contribuyentes en torno a la opción eclesiástica en las casillas del 0,52% del IRPF. Su eje publicitario serán las cuñas publi-



Monseñor Algora, responsable del sostenimiento de la Iglesia. / EFE.

tarias en la cadena de radio COPE y más de 50.000 carteles con un mensaje clave, *Este es el momento de ayudar a la Iglesia*, y un par de acotaciones: *Hacer el bien no cuesta nada. Basta poner una cruz (x) en tu declaración de la renta.*

Argumentalmente, la campaña se articula en una serie de precisiones y de quejas. Monseñor Algora recaló ayer que «no es un impuesto más», sino una simple decisión del contribuyente de destinar a la Iglesia «un duro por cada mil pesetas de lo que paga a Hacienda». Y tampoco se trata, añadió, de un impuesto religioso: «Nada más ajeno a eso. Es una contribución del Estado para que la Iglesia subsista, y se pregunta a los ciudadanos dispuestos a hacerlo».

El obispo insistió en que «la Iglesia necesita ese sostenimiento básico», tanto para mantener abiertos sus más de 22.000 lugares de culto y sus más de 40.000 centros de reunión y encuentro, como para garantizar la subsistencia de 29.000 sacerdotes «siempre dispuestos a ayudar».

La campaña eclesiástica recuerda su compromiso con «innumerables obras sociales y humanizadas en favor de los más pobres y marginados de la sociedad, sin distinción de raza o religión». Una

idea que remite al principal lamentito episcopal respecto a la asignación tributaria: su confusión, por establecer una «disyuntiva equívoca» entre la Iglesia y unos fines sociales que ésta comparte explícitamente. Tras definirla como una «iniciativa unilateral del Gobierno», Algora remachó ayer que «nos causa mucha incomodidad» y lamentó que pueda dar lugar a análisis igualmente equívocos. A su juicio, por ejemplo, «no sería legítimo deducir un menor interés» de los católicos por el sostenimiento de su Iglesia del solo hecho de que su mayoría sociológica en España (más del 80% se declaran creyentes) no se traduzca en otra similar en la opción eclesiástica en el 0,5% del IRPF.

El portavoz económico del episcopado consideró «arbitrario» que ese dinero vaya a otros fines sociales si el contribuyente no marca cruz alguna, y aconsejó a quienes deseen apoyar a la Iglesia que se aseguren de que quede señalada cuando es rellenada por un gestor o por otra persona. También recordó que la opción es válida aunque la declaración sea negativa y, en fin, pidió la ayuda de «todos los ciudadanos, aunque no sean católicos, que reconozcan y valoren la importante labor social de la Iglesia».

Se subasta un diamante valorado en 13 millones de dólares

EFE
GINEBRA

La firma Sotheby's ha presentado la que sin duda será la pieza estrella de la subasta de joyas que se celebrará en Ginebra el próximo día 17: un diamante en forma de pera de 100.10 kilates de peso, máximo nivel de pureza y un valor aproximado de 13 millones de dólares. El diamante, que mide 4 centímetros de alto por 2,5 de ancho, es el más grande en forma de pera, puro y de color D no modificado y de talla clásica jamás ofertado en subastas.

Únicamente le supera en peso el *Mouawad Splendor*, una piedra en forma de pera con once caras de 101,84 kilates y vendido por la misma firma en noviembre de 1990, por 12,8 millones de dólares, la cantidad más alta jamás pagada hasta la fecha por una sola piedra preciosa.

Existen muy pocos diamantes puros y de color D (completamente blanco) de más de 100 kilates en el mundo, y aunque cada uno tiene sus propias características los expertos de Sotheby's consideran que por su excepcional belleza, en la subasta del próximo día 17, se pujará hasta alcanzar los 13 millones de dólares (entorno a los 1.600 mi-

llones de pesetas).

Según el director para Europa del departamento de joyas y objetos preciosos de «Sotheby's», David Bennett, «este diamante es particularmente excepcional, no sólo por sus características de color, talla y pureza, sino por la perfección de sus proporciones».

Para obtener ese diamante, de cuyos orígenes Bennett únicamente reveló que «procede de algún lugar de África y fue tallado en los últimos cinco años», fue necesario contar con un brillante de 300 kilates, lo que significa que las dos terceras partes de la pieza fueron desechadas.

A título comparativo, el diamante que ofrecerá Sotheby's en la subasta del próximo día 17, y en la que Bennett se mostró convencido de que se encontrará un comprador, tiene 8 kilates menos que el «Koh-i-noor», el diamante más célebre del mundo y parte integrante del tesoro de la Corona de Inglaterra.

En opinión de Bennett, otro de los atractivos de este diamante en forma de pera es que su comprador tendrá el privilegio de darle un nombre, pues según la jerga del ramo «se trata de una pieza virgen que nunca antes fue adquirida».

Instituto Empresarial de Murcia

SEMINARIO Renta y Patrimonio 1994

Ponente: D. Jesús Vidart Aragón
Jefe de la Unidad de Estudios
Económicos Sectoriales

Fecha: 16 de Mayo de 1995

Horario: De 9 a 14 y de 16 a 19 horas

Importante: Se estudiarán a la luz de la Ley, el Reglamento y las respuestas dadas por la Dirección General de Tributos y la Dirección General de Gestión Tributaria a las consultas planteadas, todos los puntos polémicos de la normativa vigente.

Lugar: Lorenzo Pausa, 3 1ª A. 30005 MURCIA
Reserva de plazas e inscripción: Tel. 968 28 36 13 Fax: 968 28 49 55



IBERDROLA

Para efectuar trabajos de ampliación y mantenimiento de nuestras instalaciones, comunicamos a nuestros clientes que el próximo día 7, nos veremos en la necesidad de interrumpir el suministro en las siguientes zonas y durante períodos comprendidos dentro de los horarios que se indican: **CARTAGENA**

De las 07,00 h. a las 13,00 h.: Santa Lucía: Era Baja, Casas de Candela, Plaza Molina, Santiago, Sanidad, Triviño, Fragata y adyacentes.

De las 07,00 h. a las 13,00 h.: Barrio Santa Lucía: Monterrey, Vigía, Torreón, Santa Cecilia, Ancha, Santa Bárbara y adyacentes.

De las 10,30 h. a las 12,30 h.: rural: Paraje Los Tahonero y adyacentes.

De las 11,30 h. a las 13,45 h.: rural: Paraje Los Blázquez y adyacentes.

De las 07,00 h. a las 14,00 h.: Polígono de Santa Ana parcial, instalaciones.

LA UNIÓN

De las 07,00 h. a las 09,45 h.: Barriada El Garbanzal y adyacentes.

PUERTO LUMBRERAS

De las 07,00 h. a las 11,30 h.: rural: Parador Nacional de Turismo, Zona Albergue y adyacentes.

De las 07,00 h. a las 14,00 h.: urbana: Ctra. de Granada, Los Peñones, Los Llamas y adyacentes.

De las 07,00 h. a las 14,00 h.: Ctra. de Granada, Los Peñones, Los Llamas, La Inmaculada y clientes M.T. próximos.

Rogamos disculpen las molestias ocasionadas por ello. Murcia, 5 de Mayo de 1995

Para instalaciones comerciales e industriales, la

ESTANTERIA

se llama

EuroSTAN

AV. CIUDAD DE ALMERIA, 151 - 30010 MURCIA
TELÉFONO Y FAX: (968) 25 34 33 y 34

SERVICIO VETERINARIO DE URGENCIAS

24 horas

DESDE 1991

Si a cualquier hora del día o la noche, su animal de compañía se le pone enfermo, llámenos y le atenderemos enseguida.

Esto es lo que debe hacer:

Marque el teléfono

902-280280

Pida el BUSCA nº

34 49 55

De su número de teléfono

PARA ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO, DIRÍJASE A LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD U OFICINAS DE

La verdad